

Santiago, 06 de abril de 2022

**HECHO ESENCIAL**  
**Compañía Eléctrica Osorno S.A.**  
**Inscripción Registro de Entidades Informantes N°116**

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Compañía Eléctrica Osorno S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2022 y proponer a esa junta el pago de un dividendo final de \$340.236,70603 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

En el caso que la Junta de Accionistas aprueba el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 27 de mayo 2022 a los accionistas que figuren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 80 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 7.645, lo que significa un pago total de \$2.601.109.618 por este concepto.

Atentamente,



Francisco Allende A.  
Gerente General  
**Compañía Eléctrica Osorno S.A.**

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo  
Representante Tenedores de Bonos